



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ
COMARCAL PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE
TARAZONA Y EL MONCAYO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO
DE 2011.**

En la ciudad de Tarazona, siendo las 19:00 horas del día 25 de Enero de 2011, se reúnen en Pleno, previa citación cursada al efecto, en primera convocatoria, los miembros natos y los designados para formar parte del Pleno del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de Tarazona y el Moncayo seguidamente relacionados:

- D. Jesús Villalba Chueca
- D. Alberto Val Dúcar
- D. Pascual Roque Grijalvo Baigorri
- D^o. Pilar Pérez Lapuente
- D. José Luis Martínez de los Reyes
- D. José María Miranda Peña
- D. Luis José Arrechea Silvestre
- D. Pedro Resano Lahera
- D. Juan Cruz Vijuesca Gómara
- D^o. Rosa María Millán Garcés
- D. Alfredo Antonio Chipriana Elias
- D. Jesús Francisco García Usón
- D. Jesús González
- D. Jesús Alberto Sanz Sebastian.
- D^o. Ana María Vicente
- D^o. Blanca Marco Marco
- D. Ignacio Magaña Sánchez

D. Rafael Hernández Mora
D. Rafael Soria Yécora
D. Jesse S. Copen Torcal
D. Francisco José Lamata Gómez

Asiste de igual manera a la reunión D^o. Basi Ibañez Cascán en calidad de Técnico designado por el Gobierno de Aragón para la elaboración del Plan Comarcal de la Comarca de Tarazona.

1º. PRESENTACIÓN A LOS MIEMBROS DEL PLENO AL REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO.

Se procede a presentar a todos los miembros del Pleno del Comité Comarcal para el Desarrollo Rural de la Comarca de Tarazona y el Moncayo, al representante de la delegación del Gobierno en Aragón, D. José Esteban Bueno Martínez al cual se le da la bienvenida.

2º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a aprobar el acta de la sesión del pasado mes de Junio de 2010, acta por la cual se procedió a la aprobación definitiva del plan de zona de la Comarca de Tarazona y el Moncayo.

3º. INFORME Y REFORMULACIÓN DEL PLAN APROBADO EN JULIO DE 2010.



Se procede a informar a los asistentes los cambios que se han tenido que realizar en el plan de zona:

- La anualidad 2010 pasa a incorporarse a la nueva anualidad 2015.
- Se introduce una nueva actuación en el EJE 4, con un presupuesto de 60.000 € en base a la elaboración de planes de gestión para toda la superficie RED NATURA 2000 de la comarca.
- Se explica a los asistentes las modificaciones que se han realizado en base a la forma de instrumentación de toda la serie de medidas que se incluyen en el plan de zona.

Hecho esto se procede a la votación del plan, contando con la votación favorable de los miembros presentes del Pleno, salvo las dos abstenciones de Jesús Francisco García Usón y Jose Luis Martínez de los Reyes.

4º. PROPUESTAS PARA SOLICITAR LÍNEAS MINISTERIALES DEL PDRS DE LA COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO.

Por parte del Presidente de la Comarca, Francisco José Lamata, se procede a dar lectura a las propuestas ministeriales que en su día se priorizaron, dando cabida a nuevas propuestas ministeriales surgidas en la última reunión de la Comisión Permanente del día 18 de Enero, las cuales se detallan a continuación:

1.20. MITYC.1. Planes de competitividad turística y convocatorias de acciones complementarias a los anteriores.

1.22. MTIN.1- Formación profesional de oferta dirigida prioritariamente a Trabajadores desempleados.

1.22. MTIN.2- Programas de Escuela Taller y Talleres de Empleo

1.22. MTIN.8- Mantenimiento de puestos de trabajo en sectores productivos del medio rural, creando empleo en sectores emergentes y el apoyo a la creación de empresas

2.18. MARM.1- Infraestructuras rurales de interés general

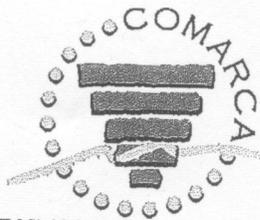
3.29. MARM.1- Actuaciones destinadas a la conservación y enriquecimiento de nuestro Patrimonio cultural, financiadas a través del denominado 1% cultural, en aplicación de la Ley 1571985 de Patrimonio histórico Español.

3.32.-MSPS .1- Mejora a los servicios de autonomía y atención a la dependencia en zonas rurales

Hecho esto, interviene el representante de UAGA, D. Jesús Alberto Sanz Sebastian, que sugiere incluir dentro de la priorización de actuaciones ministeriales, alguna actuación que conlleve la formación dirigida a agricultores y ganaderos, por lo que se procede a incluir dentro de la actuación:

1.22.-MARM.1- Programa plurirregional de formación

Posteriormente, y en el mismo sentido, interviene D. Alfredo Antonio Chipriana Elías, indicando si existe la posibilidad de incluir en la priorización alguna actuación referente a las estructuras para el regadío, a lo que continúa D. Jesús Alberto Sanz Sebastian indicando que podría ser más interesante la actuación de modernización de regadíos e implantación de nuevos sistemas, a lo que se contesta que



DE TARAZONA Y EL MONCAYO

se incluirá siempre y cuando exista una línea ministerial que contemple dicha actuación.

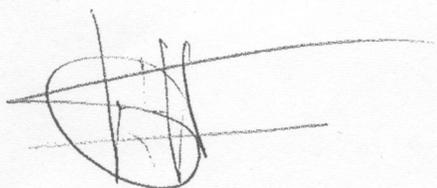
Continúa con las intervenciones D. Jesús González, indicando que todo lo que se está haciendo con las actuaciones ministeriales no está asegurado que realmente se puedan contar con ellas, a lo que el Vicesecretario interviene señalando el interés por las palabras del representante de ASOMO, señalando que lo que se está realizando es una priorización de actuaciones ministeriales de interés para la comarca.

5º. ALEGACIONES AL PLAN DE ZONA (PUNTO NO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA)

Se da cuenta al Pleno del Comité Comarcal para el desarrollo rural de la Comarca de Tarazona y el Moncayo de las alegaciones que se han recibido al plan durante el proceso de información pública, alegaciones que resolvió en su día la Comisión Permanente quedando supeditadas a la ratificación por parte del Pleno: dos alegaciones de particulares con referencia al acondicionamiento de los ríos de la comarca, y otra alegación de otro particular con referencia a estaciones de radio, quedando ésta última incluida en el plan de reserva y desestimando las dos anteriores. El Pleno se muestra conforme, aún así se acuerda enviar a los miembros del Pleno todas las alegaciones.

También se da cuenta a los miembros del Pleno la alegación de Urbanismo, que más que alegación se dice que el plan de zona contiene actuaciones que parecen adecuadas y acordes a los principios de la Ley 3/2009 Urbanística de Aragón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha, de lo que como vicesecretario doy fe.

A handwritten signature consisting of a large, stylized circle with several vertical lines crossing it, and a long horizontal line extending to the right.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature that appears to be the name 'Jorge' written in a cursive style, with several horizontal lines underneath.

EL VICESECRETARIO